



ACTA N° 70/14
SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Nogales, a 30 de abril de 2014, de 2014, siendo las 9:30 horas, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Oscar Cortés Puebla.

ASISTENCIA SRES. CONCEJALES:

Concejal don Carlos Ortega Valencia
Concejal don Juan Flores Olivares
Concejal don Ferdinand Gachón Jerez
Concejal don Jaime Lineros Díaz
Concejal don Juan Rivera Rojas
Concejal doña Gloria Tapia Bahamondes

Otros Asistentes: Roberto Ravest C., Asesor Jurídico
Gonzalo Tapia V., DOM
Maricel Robles O., SECPLAC
Johana Villarroel C., Jefa de Finanzas
Fabián Villalobos C., Jefe de Control (s)

Secretaria Municipal (s) : Viviana García Gallardo.
Secretaria Técnica: María Elena Tapia T.

TABLA DE LA SESION

- 1.- Apertura de la sesión
- 2.- Modificación Presupuestaria
- 3.- Sanción Comodato Agrupación ADN

1.- APERTURA DE LA SESION

Alcalde: En nombre de Dios, siendo las 09: 30 hrs. con dos puntos en la tabla: Modificación Presupuestaria y Comodato a la Asociación ADN, se da inicio a la sesión de Concejo.

Juan Flores: Consulta por carta en que pidió incorporar los puntos varios y subvención del transporte escolar.

Alcalde: Responde que esos puntos serán incluidos en la sesión del día 7 de mayo. Y da la palabra a la Srta. Johana Villarroel.

Johana Villarroel: Expresa que la modificación presupuestaria tiene como fin el aseo domiciliario, porque no alcanza el dinero. Explica en la documentación entregada en la primera hoja se reflejan los mayores ingresos, \$50 millones y fracción, el otro monto, que explica la jefa de finanzas, es la devolución de Vialidad del convenio año 2013, donde se reintegraron \$39 millones.

Juan Flores: Consulta si lo que señala de Vialidad, son excedentes.

Johana Villarroel: Responde que sí.

Carlos Ortega: Pregunta si hay algún documento de respaldo.

Juan Flores: Consulta, en relación a los recursos de la Subdere, ¿Cómo se le hará llegar el bono a los trabajadores de la basura?

Fabián Villalobos: Responde que ese dinero se le hace llegar a la Empresa y esta a los trabajadores y luego la Empresa debe documentarnos la entrega del bono.

Carlos Ortega: Señala que son \$50 millones por predios exentos, en total son \$75 millones y esos están incluidos en la modificación.

Gloria Tapia: Expresa que son \$10 millones los que existen del presupuesto originalmente establecido para cubrir los gastos de aseo.

Carlos Ortega: Señala que los \$25 millones no tienen determinado de que van a ingresar.

Maricel Robles: Señala que están ingresados, cuando se hizo el ingreso a la Subdere ya venían incluidos.

Juan Flores: Consulta ¿Cuándo pasará el contrato del alumbrado público por el concejo?, agrega que el contrato debe pasar por el Concejo, lo que hasta ahora no ha ocurrido.

Maricel Robles: Responde que el contrato va en el segundo concejo del mes de mayo, ya que el contrato que está ahora se rescilió, agrega que hubo un contrato que tuvo una vigencia de tres meses.

Juan Flores: Expresa que la gente le ha manifestado sus reclamos por las luminarias apagadas en diferentes sectores.

Gonzalo Tapia: Señala que se hizo la proyección de la demanda con el cálculo de los meses que quedan.

Juan Flores: Expresa que en el tema de salud, hace dos o tres meses, se hizo una modificación para dar un bono a los trabajadores y no entiende por qué ahora se les está sacando. Agrega que es necesario tener en la mano la modificación de salud.

Carlos Ortega: Señala que no acepta que se les informe ahora que había una resciliación del alumbrado, agrega que es un tema que se les escapa ya que no tiene los costos sobre la mesa.

Jaime Lineros: Expresa que él esperaba que estuvieran todas las condiciones para aprobar, se pregunta cómo se va a modificar, si falta la información de salud.

Juan Flores: Señala que les llegó el trimestral, pero expresa que habían señalado que iban a adjuntar el detalle de los cheques que se emitieran y querían tener, agrega, el detalle de los cheques nulos y no cobrados.

Carlos Ortega: Expresa que él esperaba que antes que se expusiera el trimestral. El Edil, expresa que la cuenta 009 estaba con \$10 millones; que la cuenta que se llama transferencia de capital, no está reflejada; que hay cuentas que aparecen con miles en adquisición de activos; que hay diferencias de dígitos, da un ejemplo, en que debiera decir 5 y dice 6, entre otros ejemplos que dá, señala que los gastos están descuadrados, por lo que sugiere se trabaje en otro formato. Finaliza su intervención, señalando que siempre que se les han presentado balances y ninguno ha estado bueno.

Fabián Villalobos: Señala que él no podría dar respuesta y habría que revisarlos.

Gloria Tapia: Respecto del tema señala que mientras más información se les entregue, para ellos es mejor y más difícil se les hace cuestionar el trabajo.

Jaime Lineros: Expresa que a él lo que le incomoda es que hay un equipo, incluso con un asesor externo y todavía existen este tipo de dificultades. Pregunta a la mesa ¿Cómo solucionamos esto? Ya que si no ocurre nos quedamos con la basura en la calle. Finaliza su intervención señalando que él tiene la mejor disposición.

Carlos Ortega: Pregunta a la Jefa de Finanzas, ¿Cuál es la deuda exigible del año pasado?

Johana Villarroel: Responde que no maneja ese dato.

Carlos Ortega: Señala que la deuda exigible son \$124 millones y en el documento les presentan una deuda de \$54 millones.

Fabián Villalobos: Agrega que acá no existe un sistema que se trabaje en las deudas, por lo que se refleja sólo lo que se paga.

Carlos Ortega: Expresa que no se está refiriendo a la deuda exigible y agrega que el Sinim dice que debe haber una relación entre la deuda exigible con el primer trimestral de la deuda flotante y hay casi \$60 millones de diferencia, por lo que hay una deuda exigible, que no está reflejada en el trimestral.

Ferdinand Gachón: Señala que hay una situación más grave, cuando el Concejo aprobó los aportes a salud y educación. Agrega que cuando hoy se piensa que podemos utilizar ese dinero, no se puede sacar libremente, ya que se debe hacer una modificación a salud y educación para sacar los dineros, el Edil manifiesta que ahí hay un error, el presupuesto se aprobó por un monto para salud y educación y eso habría que aprobarlo en Concejo.

Gloria Tapia: Señala que la idea es llevar una correlación en lo que se hace y cómo se hace. Y agrega que ahí cuando se les entrega información aislada es cuando se generan estos problemas.

Jaime Lineros: Consulta al jefe de control, si el tema de finanzas pasa por un sistema computacional.

Fabián Villalobos: Responde que existe la posibilidad de tenerlo. Esta información se despacha a la Subdere.

Jaime Lineros: Pregunta, Entonces, cómo se pasan de igual manera estas diferencias, agrega que hay eslabones en la información perdidos.

Fabián Villalobos: Responde que si hay eslabones perdidos que dificultan la tarea para llegar a tener la información, dá el ejemplo de Johana, que no sabe de contabilidad pública y señala que se está tratando de mejorar esta situación, pero cuesta. Agrega que la Subdere tiene un software que posee falencias y agrega que le ha solicitado al Alcalde instalar este software para transparentar. Finaliza su intervención señalando que pueden haber omisiones, pero no cosas encubiertas.

Ferdinand Gachón: Señala que nadie está poniendo en duda el trabajo del equipo técnico y expresa que él entiende la situación del equipo, pero agrega, que hay que ponerse a trabajar para que esto no ocurra y como humanos, se entiende que cometamos errores. Respecto de la modificación presupuestaria, expresa que este es un lío no fácil de sacar, y él se dio cuenta de los errores que presentaba la modificación al revisarla, finaliza su intervención señalando que espera que Johana aprenda rápido.

Jaime Lineros: Expresa su necesidad de solucionar el tema.

Ferdinand Gachón: Acota que antes se llevaba un libro de modificaciones presupuestarias y recuerda que Doña Nelly lo hacía.

Alcalde: Le consulta al Sr. Fabián Villalobos si es posible reparar los errores.

Fabián Villalobos: Responde que él cree que no hay tiempo.

Ferdinand Gachón: Expresa que le gustaría que se presentara el Sr. Pastén en el Concejo.

Jaime Lineros: Expresa que él lo pidió también para persuadirlo.

Ferdinand Gachón: Responde que no lo van a persuadir (al Sr. Pastén), y que esta situación nos tiene con la soga al cuello.

Jaime Lineros: Insiste en ¿Cómo trabajar la solución?

Juan Flores: Expresa que nos deberíamos poner a trabajar en ese tema (transporte y recolección de basura) y buscar las alternativas de la disposición final, señala que él pidió que se invitaran a más empresas y finaliza su intervención invitando a la mesa a ponerse a trabajar.

Gloria Tapia: Señala que lo que no se ha hecho es cotizar el valor de los camiones, también la alternativa de ponerle un carro recolector al tolva, y sobre lo que expresa el concejal Flores, la Edil, señala que las alternativas siempre fueron buscar otras alternativas y se descartaban porque eran superiores al Sr. Pastén, agrega, que nadie puede decir que llamaron a la Ford o a la Chevrolet y dá el ejemplo, de que hace unos días vió que el Gobierno Regional aprobó la adquisición de cuatro camiones. La Edil expresa que no se han agotado todas las alternativas, agrega que sobre este tema no se ha sido proactivo, por eso comparte lo que señala el Concejal Flores en relación a que no se agotaron todas las instancias.

Jaime Lineros: Señala que sin lugar a dudas no hemos explorado más alternativas que la licitación, manifiesta su interés en que se exploren en detalle otras alternativas de recolección y disposición final. Agrega que se debiera ir en el camino de que lo maneje el municipio y esta es una alternativa que se podría explorar en paralelo y saber si el municipio es capaz de manejar el sistema, con los costos que esto implica.

Maricel Robles: Manifiesta su inquietud en ¿Cómo se van a incluir el personal al presupuesto?

Jaime Lineros: Comparte en que este es un tema grande, con muchas aristas, que incluso tiene que ver con la salud de las personas, reitera que es un tema grande manifiesta que él quiere dejar la inquietud: ¿si hacemos un estudio para hacernos cargo?. Expresa que por otra parte, estamos en un zapato chino, porque hoy vence el contrato y mañana no pasará el camión, por lo que hay que buscar una solución.

Maricel Robles: Señala que el tema de la basura es a largo plazo y les señala a los Ediles, que con Macarena, la Ingeniero en Medio Ambiente, están viendo otras alternativas, agrega, que la profesional ayer estuvo en la municipalidad de Villa Alemana, también estuvieron en Puchuncaví y se ha conversado con profesionales de otros municipios que administran el sistema, pero no como una solución de ahora.

Ferdinand Gachón: Expresa que él siente que podemos elucubrar que la licitación es más barata, pero manifiesta que aquí faltaron directrices, agrega que aquí fallaron quienes tomaron decisiones, y se focalizó en que la única manera era licitar.

Gloria Tapia: Manifiesta que esta situación la desespera, agrega que si esto ocurriera en la empresa privada estarían todos despedidos, agrega que ella cree que el equipo técnico ahí presente no quiere a la comuna. Señala que acá, las personas les ponen la responsabilidad de todo lo que el equipo técnico no ha hecho antes. La Edil expresa que ella trata de colaborar y contribuir junto al resto de los ediles y no se puede. Agrega que a esta altura le molesta perder el tiempo en la misma situación, da el ejemplo de la planta de tratamiento, del estudio del estudio, la reunión de los reunidos. Expresa que hoy, el Sr., Pastén nos pone en esta situación y nosotros no somos capaces de tener una solución ni otra alternativa. Agrega que hace un mea culpa, de nunca imaginarse que un proveedor iba a subir los costos de sus servicios en un 100% y finaliza, lanzando la pregunta ¿Y qué van a hacer?.

Juan Rivera: Señala que como lo dijo anteriormente, hay empresas que monopolizan el tema y por esta razón el dueño de la empresa se subió por el chorro y expresa que comparte lo señalado por el Concejal Gachón. Agrega que si se están gastando \$27 millones mensuales habría que evaluar el tema de la compra de los camiones, y comparte la idea de que ir viéndolo y estudiando el tema para que se administre. Respecto de modificación presupuestaria, todos los funcionarios hicieron un esfuerzo, pero hay que solucionar el problema nos guste o no, agrega que se hizo el esfuerzo y le consulta al Asesor Jurídico si se pueden hacer rebajas a los departamentos.

Roberto Ravest: Responde que en la modificación presupuestaria, todo lo que significa rebajar y aumentar debe ser producto de un mismo ejercicio, agrega que se debe aprobar la rebaja y el aumento.

Juan Rivera: Consulta al abogado, por el contrato de alumbrado público que se realizó, sin pasar por concejo.

Roberto Ravest: Responde que el contrato se rescilió y se va a presentar a concejo en el mes de mayo.

Juan Rivera: Consulta si bajo estas condiciones se podría aprobar

Roberto Ravest: Responde que deben fundamentar el voto.

Juan Flores: Expresa que le da mucha rabia, ya que cuando se iba a hacer la licitación, él pasó hasta los números telefónicos, pero le da la esperanza de tener alternativas, ahora es la oportunidad de ponerse a trabajar, porque estamos hablando de un incremento del 100% y ofrece su ayuda para ponerse a trabajar, agrega que tenemos el camión de la chipeadora y reitera su solicitud de trabajar en el tema.

Juan Flores: Propone hablar con el Sr. Rafael Pastén para trabajar un mes más.

Gloria Tapia: Señala que por continuidad del servicio lo podemos hacer funcionar dos o tres días más.

Juan Flores: Propone que para ser transparente hay que invitar a otras Empresas.

Jaime Lineros: Desea saber si les darán un mes más hacer el estudio de la situación.

Alcalde: Invita a sancionar modificación presupuestaria.

MUNICIPALIDAD DE NOGALES
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

AÑO 2014

Elaborada el
Sancionada el

22/04/2014

N° 4

POR MAYOR INGRESO NO RECONOCIDO

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS 23/04/2014 M\$	SALDO 23/04/2014	MODIFICACION PRESUPUESTARIA Aumento M\$	MODIFICACION PRESUPUESTARIA Disminución M\$	PRESUPUESTO MODIFICADO M\$
115203002999	Otras Transferencias corrientes Subdere	40.000	40.000	75.736	-35.736	35.736		75.736
1150499001	Devoluciones y restatros no provenientes de im	20	20	3	17	8.830		8.850
						41.376 (1)		

POR MENORES GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	GASTOS 23/04/2014 M\$	SALDO 23/04/2014	MODIFICACION PRESUPUESTARIA Aumento M\$	MODIFICACION PRESUPUESTARIA Disminución M\$	PRESUPUESTO MODIFICADO M\$
2152203001	Para Vehículos (combustibles, lubricantes)	30.200	30.200	8.268	21.932			21.932
2142204999	Otros (Materiales de uso o consumo)	7.675	7.675	2.361	5.314		5.000	25.200
2152205001	Mantenimiento y reparación de Edificaciones	61.000	61.000	1.109	59.891		1.860	6.724
2152208004	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	54.000	54.000	3.787	50.213		7.500	43.500
2152209006	Servicios de Mantenimiento de Señalizaciones de T	10.000	10.000	0	10.000		10.000	44.000
2152209007	Pasajes, Fletes y Bodegas	11.700	11.700	4.466	7.234		2.500	7.500
2152208011	Servicios de Producción y Desarrollo de Evento	17.485	17.450	12.357	5.103		213	11.487
2152208999	Otros (Servicios generales)	70.730	68.820	20.918	47.812		3.200	14.250
2152211001	Estudios e Investigaciones	21.100	21.100	0	21.100		8.900	58.920
2152212003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremo	8.170	8.170	0	8.170		5.000	16.100
2152491004	Organizaciones Comunitarias	49.600	49.500	0	49.600		2.500	3.570
2152491008	Premios y Otros	7.280	7.280	234	7.046		10.000	39.600
2152491999	Otras Transferencias al Sector Privado	35.730	35.780	0	35.730		2.730	4.630
2153102004	Obras Civiles	78.000	78.000	10.981	67.019		1.565	33.785
2152403101001	A. Educación	60.000	60.000	0	60.000		10.500	59.500
2152403099	A. Otras Entidades Públicas (exp.transf. de capt	19.000	19.000	0	19.000		5.000	74.500
						87.676 (2)	128.563 (3)	17.000

Mayores Ingresos
Menores Gastos41.376 (1)
87.676 (2)
128.563 (3)

POR MAYORES GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	GASTOS 23/04/2014 M\$	SALDO 23/04/2014	MODIFICACION PRESUPUESTARIA Aumento M\$	MODIFICACION PRESUPUESTARIA Disminución M\$	PRESUPUESTO MODIFICADO M\$
2152401999	Otras Transferencias al sector privado	35.750	35.750	0	35.750		25.088	61.438
2152208001	Servicios de Aseo (Residuos Sólidos)	250.905	250.905	71.199	179.710	103.267		354.172
						128.563 (3)		

Concejal Juan Flores	Rechaza	Expresa que han tenido falta de antecedentes, se ha pedido el listado de cheques, además hay una diferencia con los \$79 millones que hay en el trimestral.
Concejal Ferdinand Gachon J.	Rechaza	
Concejal Juan Rivera Rojas	Aprueba	Viendo que este es un asunto sanitario, delicado y no quiere tener los montones de basura por todos los problemas que va a acarrear.
Concejal Gloria Tapia B.	Rechaza	A la modificación

		presupuestaria hay que adjuntar todos los antecedentes y no tenemos las modificaciones presupuestarias de salud y educación, tampoco se encuentran los mayores ingresos por predios exentos.
Concejal Carlos Ortega V.	Rechaza	Teniendo claro que este contrato terminó en diciembre de 2013 y por no haber tenido toda la información.
Concejal Jaime Lineros D.	Rechaza	Yo pedí que estuviera toda la información en regla, yo estoy disponible a ayudar, pero con la información y hacer las modificaciones de salud y educación.
Alcalde	Aprueba	

ACUERDO N° 249: Por cinco votos de rechazo y dos votos a favor, se rechaza modificación presupuestaria.

Alcalde: Indica que se pasará al siguiente punto de la tabla.

SANCIÓN COMODATO AGRUPACIÓN ADN

FICHA DE SOLICITUD DE COMODATO

Solicitante: ASOCIACION DE DISCAPACITADOS A.D.N

INDIVIDUALIZACION DEL INMUEBLE

Ubicación : Calle José del Carmen Godoy N° 198, Nogales.
 Inscripción : La propiedad se encuentra inscrita a Fojas 2032 vta. N° 1728 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Calera, correspondiente al año 1991.

SOLICITUD

La Asociación de Discapacitados A.D.N., solicita al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, les sea otorgado en comodato el bien raíz en referencia.

SITUACION ACTUAL

La Asociación de Discapacitados A.D.N., utiliza el bien raíz antes referido desde el año 2012, participando de manera activa en el desarrollo y bienestar de los vecinos de la comuna, logrando crear una sala de rehabilitación integrada por profesionales idóneos ayudando a más de mil doscientas personas con discapacidad.

OBSERVACIONES

De los antecedentes tenidos a la vista, se desprende que, la entidad solicitante cuenta con personalidad jurídica vigente, congrega a un grupo importante de personas de la comuna y desarrolla labores que son un aporte a la rehabilitación e integración de las personas a la sociedad. Por lo expuesto, se sugiere, salvo mejor

parecer del Concejo Municipal, otorgar comodato a la Asociación de Discapacitados de Nogales A.D.N., por el plazo de dos años o el que el Concejo estime.

Gloria Tapia: La Edil expresa que efectivamente y considerando la inversión y equipamiento que tienen, señala que pudieran discutir un plazo mayor.

Jaime Lineros: Coincide con la Concejal Gloria Tapia, en que se debiera considerar un comodato más amplio, eso les permitirá tener mejores argumentos para postular a proyectos y expresa de manifiesto su voluntad de extender el plazo.

Juan Rivera: Señala que cuando se hace el plazo de comodato a dos años se hizo pensando que la persona a la que se entrega un inmueble y tiene que postular a una vivienda. Además expresa que comparte la opinión de sus colegas en el sentido que esta es una institución y plantea plazos de un mínimo de 6 años y un máximo de 10 años.

Juan Flores: Se suma a las palabras de los ediles que lo antecedieron especialmente, considerando que para la postulación a proyectos, se solicitan más de dos años, finaliza su intervención señalando que el plazo de dos años se consideró para la vivienda.

Gloria Tapia: Expresa su inquietud de que este espacio sea convertido en algo más importante, que preste más utilidad y expresa que apoya la idea de un comodato a diez años.

Alcalde: Responde que se está pensando hacer un Centro Comunitario en ese sector. Y plantea someter a votación entrega de comodato por diez años a la organización ADN.

Concejal Jaime Lineros D.	Aprueba	
Concejal Carlos Ortega V.	Aprueba	Por todo lo que la institución hace en beneficio de la comunidad
Concejal Gloria Tapia B.	Aprueba	
Concejal Juan Rivera R.	Aprueba	
Concejal Ferdinand Gachon J.	Aprueba	
Concejal Juan Flores O.	Aprueba	
Alcalde	Aprueba	

ACUERDO N° 250 : Por siete votos a favor, se aprueba por unanimidad, entregar en Comodato bien raíz municipal, ubicado en calle José del Carmen Godoy N° 198, Nogales, propiedad que se encuentra inscrita a Fojas 2032 vta. N° 1728 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Calera, correspondiente al año 1991, a la Asociación de Discapacitados A.D.N de la comuna de Nogales.

Siendo las 10:45, finaliza la sesión de Concejo.

VIVIANA GARCIA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

